



V0YVU/05C @ 00U A00A
00W0U0U/05C0U V0WSU AFG A
0000S0S V00W/ A FFI AUCU U00UA
0000/05C0S0V00E/ A PWT 000SA
U0Y000U/ U A U0U/ 00U A 00A
SUU A0 00E @ P VUUA
00P 00U000U/ A T 0V 0U0 000A
000E/ @ 0000 P A A
00U000E/ @ 0000 P A 000SA
@ 0U UT 000 P 0000 UT UA
U00U05C0S00U U000 P A 00A
X0U0U/ P 0U A W0S000E

Acta de Entrega - Recepción

Obra por Contrato

Fecha: 14:00 09 Junio 2021
Hora día mes año

ANTECEDENTES

Dependencia Ejecutora: Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco
Proyecto y Descripción de la Obra: K162-F111- Ampliación y Mejoramiento de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión.
Localidad: 130- Col. Oscar Gómez Suwz. Municipio: Cunduacán
Programa: 37- Electrificación Subprograma: A427 Ampliaciones y Líneas Dist
Metas Registradas: Unidad: Ampliación Cantidad: 1.00
Fechas: Inicio Programada: 26/04/21 Terminación Programada: 09/06/2021
Supervisor del Ayuntamiento: Ing. José Arturo Badal Juárez

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: Paloma Alvarca Díaz R.F.C.: 99DP8112271P2
Domicilio: V0YVU/05C @ 00U Contrato: 00-39-K162-F111-2021
Importe: \$ 717,441.27 Fecha: 21/04/2021 Anticipo: \$ 215,232.38
Modalidad de Adjudicación: Directa
Fecha de Adjudicación: 17/04/2021
Fecha Inicio según Contrato: 26/04/2021 Fecha de Term. Según Contrato: 09/06/2021
Fecha real inicio de obra: 26/04/2021 Fecha real de terminación de Obra: 09/06/2021
Super-intendente de Obra del Contratista: Ing. Leal López Hernández.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
TABASCO

RAMO 33 "Aportaciones Federales para Entidades
Federativas y Municipios"

Fondo III para la Infraestructura Social Municipal



CUNDUACÁN

Miembros de Tabasco Cero de Huindon Huindon
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

por
datos

GARANTÍAS

Fianza de anticipo No.: 3771-04013-8 Importe: 215,232.38 Fecha de Exp.: 19/04/2021

Nombre de la Cia. Afianzadora: Aserta. Vigencia: 45 Días

Fianza de cumplimiento No.: 3771-04014-5 Importe: 71,744.13 Fecha de Exp.: 19/04/2021

Nombre de la Cia. Afianzadora: Aserta Vigencia: 45 Días

Fianza de vicios ocultos No.: 3771-04214-4 Importe: 71,126.70 Fecha de Exp.: 30/6/2021

Nombre de la Cia. Afianzadora: Aserta. Vigencia: 1 año

OBJETO

Descripción de los trabajos que se entregan: Ampliación y Mejoramiento de la

Red de Distribución de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión
Incluye: Poste de Concreto, Estructuras, Conductores, transformadores
Luminarios, Desmantelamiento y tramites de entrega de obra a E.F.C.

Metas alcanzadas: Unidad Ampliación Cantidad 1.00

Población beneficiada: 273 personas Localidades beneficiadas: 1.00

INVERSIÓN REGISTRADA

El financiamiento para la construcción de este proyecto se realizó con base en los documentos que a continuación se detallan:

Documento	Fecha	Inversión (\$)
No. de Acta COPLADEMUN		723,609.60
No. de Acta Cabildo 74	16 de Marzo de 2021	723,609.60

MODIFICACIONES (de Metas)

Documento	Fecha	Inversión(\$)
Adecuación Presupuestal		723,609.60



RAMO 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"

Fondo III para la Infraestructura Social Municipal



CUNDUACÁN

Municipio de Tabasco, Zona de Montañas, México
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

INVERSIÓN EJERCIDA

No. de estimación	Fecha	Periodo	Importe total (\$)	Deducciones (\$)
1	17/05/2021	26/04/2021 AL 15/05/2021	232,943.92	71,288.88
2	25/06/2021	16/05/2021 AL 31/05/2021	90,759.87	27,775.65
3	22/06/2021	16/05/2021 AL 31/05/2021	239,634.99	73,336.57
4	22/06/2021	16/05/2021 AL 31/05/2021	17,064.96	5,222.47
5	30/06/2021	01/06/2021 AL 09/06/2021	136,863.21	41,937.15
6				

Importe del Contrato (\$) 717,441.27 Importe total estimado (\$) 717,266.95
 Importe deducciones (\$) 219,560.72 Saldo por cancelar (\$) 174.32

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime a la Dependencia Ejecutora y a la Compañía constructora de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obligan por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno, en los términos que establece el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de esta acta entrega recepción se hace entrega al Comité Comunitario quien será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

RAMO 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"

Fondo III para la Infraestructura Social Municipal



CUNDUACÁN

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

ENTREGA:

Por la Dependencia Ejecutora: Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco

Cargo Residente de Obras Públicas

Nombre y Firma Ing. José Arturo Badal Álvarez

Por el Contratista:

Cargo Representante Legal

Nombre y Firma Lic. Paloma Álvarez Díaz

RECIBE:

Comité (X)

Dependencia ()

Por el COMITÉ COMUNITARIO (reciben de conformidad):

PRESIDENTE

SECRETARIO

Ulli P. n. C. Natividad Fuentes Rodriguez

María Herminia M.B. C. Maria Herminia Martinez Bolaina

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

SEGUNDO VOCAL

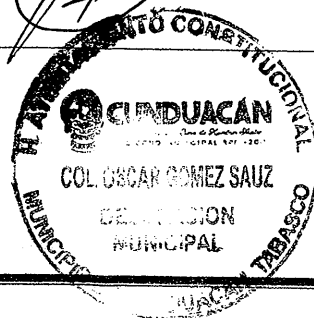
D. B. C. Doralicia Bolaina Jimenez

L. J. C. Lorena Jimenez Bolaina

TERCER VOCAL

C. C. C. Antonia Bolaina Calix

C. Antonia Bolaina Calix





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
TABASCO

**RAMO 33 "Aportaciones Federales para Entidades
Federativas y Municipios"**

Fondo III para la Infraestructura Social Municipal



CUNDUACÁN

Atenas de Tabasco Cuna de Hombres Virtuosos
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

INTERVIENEN EN EL ACTO

Por la DEPENDENCIA EJECUTORA

Cargo Director de Obras Públicas.

Nombre y Firma Lic. Johnny Ramos Vasconcelos.

Por la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Cargo Coordinador Ramo 33.

Nombre y Firma Inq. Samuel Martínez Hernández

Quienes asisten como representantes autorizados por las dependencias que se mencionan al acto de entrega-recepción de la obra, mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución.

OBSERVACIONES:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

En la ciudad de **Cárdenas, Tabasco** siendo las **11:15 AM**, del día 10 del mes de Agosto del **Dos Mil Veintiuno**, reunidos en las oficinas de la **CFE Distribución**, comparece por una parte el **Lic. Wilfredy García Guadalupe** en su carácter de Apoderado Legal de CFE Distribución, empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, **Zona de Distribución Chontalpa, División Sureste**, por la otra el **C. Nydia Naranjo Cobián** en su carácter de **Presidente Municipal Constitucional** del Ayuntamiento de **Cunduacán** del estado de Tabasco, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las normas y procedimientos para la Construcción de la Obra Eléctrica que proporciona servicio a la obra: **DPLZCH-0048/2021.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA COLONIA OSCAR GOMEZ SAUZ**, ubicada en la localidad **001-CD CUNDUACAN**, Estado de Tabasco, la cual fue certificada por el supervisor de la CFE Distribución, el **Ing. JOSE ALFREDO JIMENEZ VELAZQUEZ**.

El **C. Nydia Naranjo Cobián** en su carácter de **Presidente Municipal Constitucional** del Ayuntamiento de **Cunduacán** del estado de Tabasco, hace la **Entrega Física** de las Instalaciones, correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas, según convenio No. **001-CD CUNDUACAN** celebrado por las partes con fecha del **22 de Febrero del 2021**, anexando a este documento el inventario físico valorizado de la misma.0

El **Lic. Wilfredy García Guadalupe**, en representación de la CFE Distribución, recibe las instalaciones antes mencionadas, las cuales serán incorporadas al patrimonio de la empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, para realizar a través de las misma, las funciones que le otorga la Ley de la Industria Eléctrica.

ENTREGA

LIC. JHONNY RAMOS VASCONCELOS

Director de Obras Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales del Ayuntamiento de
Cunduacán PROPIETARIO

TESTIGO

C. PALOMA ALVAREZ DIAZ

CONTRATISTA.

RECIBE

LIC. WILFREDY GARCIA GUADALUPE

Apoderado Legal de CFE Distribución
Zona de Distribución Chontalpa

TESTIGO

ING. RODOLFO JIMENEZ MORALES

Jefe de Depto. de Planeación
Zona de Distribución Chontalpa